

CRISIS DE IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Introducción

Hace ya más de una década que los científicos sociales vienen expresando, cada uno a su manera, un cambio de perspectiva cuando se trata de analizar e interpretar la conducta de los individuos al momento de decidir cuestiones que hacen a su interés personal. Y muy especialmente, cuando se intenta explicar los *motivos del voto* en los países que han adoptado el capitalismo democrático como sistema de organización de las instituciones estatales y de la sociedad.

Si bien fue la irrupción de un *outsider* como Donald Trump como candidato presidencial del GOP en los EEUU – y mucho más cuando derrotó a Hillary Clinton en la elección de noviembre de 2016- lo que influyó notoriamente sobre quienes, desde comienzos del siglo XXI, habían comenzado a sospechar que la *postmodernidad* tendría una influencia decisiva sobre el funcionamiento de las democracias occidentales. Fueron numerosos y de diversos antecedentes ideológicos, los intelectuales europeos que coincidieron en que la postmodernidad acabaría con el culto a la *razón soberana* y que, como consecuencia, la política habría de evolucionar hacia formas menos racionales de funcionar y de justificar los repartos de poder económico y social vigentes durante la última etapa de la *modernidad*.

En efecto; existe un contundente consenso entre dichos pensadores en relación al impacto ideológico acerca de los paradigmas sobre los que se basaba el credo de los analistas y de los protagonistas del capitalismo democrático en la configuración adoptada tras la Segunda Postguerra. **Estos paradigmas básicos de la modernidad eran el marxismo-leninismo, el freudismo y el keynesianismo.** Todos ellos, a pesar de las evidentes contradicciones entre sus postulados, tenían como fundamento el racionalismo, incluso en el caso de Sigmund Freud si nos atenemos a su tesis sobre la psicología de las multitudes, suma y síntesis de su concepción del “mundo de lo social”.

La principal consecuencia del opacamiento del racionalismo en materia política, ha sido la *deslegitimación* del Estado en sus tres caracteres esenciales: el Estado nacional-westfaliano; el Estado de Derecho y el Estado de Bienestar. Es posible que la crisis del racionalismo anexa a la postmodernidad no hubiera impactado tan gravemente sobre las tres “naturalezas” del Estado si esa crisis no hubiera producido sus efectos sinérgicamente con el proceso de *globalización financiera* facilitado por el multilateralismo en el pluriverso internacional, tal como se está viendo con nitidez si se observa la historia reciente de la Comunidad Europea.

Por otra parte, la implosión de la Unión Soviética potenció el proceso de des-ideologización de los procesos electorales propios del sistema capitalista-democrático, para dar lugar a lo que hemos denominado *democracias posicionales* en las que los intereses hegemónicos pueden prescindir de justificaciones éticas y jurídicas, por lo que la oposición entre *derechas* e *izquierdas* ha perdido casi todo su significado tradicional dando lugar al reinado del *oportunismo* u *ocasionalismo* en el que la

audacia reemplaza a la militancia mientras el discurso político se transforma en un inextricable relato en el que la información convive pacíficamente con las *fake news* fabricadas por anónimos predicadores en las redes sociales.

Dadas estas circunstancias, no es de extrañar que los ciudadanos, cuando son convocados a las urnas, decidan su voto por motivos que tienen más que ver con los *afectos* (Chantal Mouffe ·El poder de los afectos en la política)– pasiones, odios, sentimientos, miedos y fobias, emociones, identificación con personajes públicos agresivos e irreverentes-que con la racionalidad propia de la defensa de sus intereses personales, familiares y, obviamente, de la posición que ocupan en la pirámide social. Lo que en la modernidad se concebía como *interés de clase*.

Los argentinos que por acción u omisión hemos elevado a la primera magistratura de la República a Javier Milei podemos, sin faltar a la verdad, considerarnos como pioneros de la desconstrucción del racionalismo democrático,

>>>>>>><<<<<<<<<

El texto que a continuación publicamos, es una contribución que la Lic. Zulema Albarracín nos aporta desde la Psicología Social sumamente útil para mejor comprender el momento histórico que se está viviendo en la Argentina cuya complejidad, rebosante de anomalías, no ha tenido, hasta ahora, una explicación que satisfaga las mínimas exigencias de un análisis intelectualmente válido.

Carlos P. Mastrorilli

>>>>>>><<<<<<<<

Del asedio al Yo a la crisis de identidad

Advertencia preliminar. Este artículo ha sido redactado sobre la base de mis experiencias de diez años de trabajo en una sociedad urbana de masas como lo es la ciudad de Buenos Aires y se limita a las clases medias con exclusión de quienes ocupan ambos extremos de la escala social.

No se me oculta que la propuesta de utilizar elementos propios de la psicología y del psicoanálisis con el objetivo de elucidar aspectos controvertidos de la realidad social, presenta desde el principio una dificultad de orden semántico. Los conceptos que se aplican exitosamente al análisis psicológico individual, no suelen ser compatibles con los utilizados en las ciencias sociales. Ello nos obliga a declarar, en los casos más esenciales, el sentido en que esos conceptos son empleados en este trabajo.

En primer lugar, entonces, es procedente comenzar con lo que entiendo por “Yo” en el contexto antes enunciado. El Yo es el compendio individual de la subjetividad, el elemento que *constituye la personalidad del ser humano*. Aun en circunstancias de aparente normalidad, el Yo es asediado por dos componentes básicos de la psique: el Ello que pretende regir la conciencia a través de los instintos y el Superyó que propone que los individuos piensen y obren conforme a normas

morales introyectadas en la conciencia a través de medios provenientes de la herencia, reforzados por la educación parental del infante desde su nacimiento en el seno de la familia de origen.

En estas condiciones, que podríamos considerar *normales*, el Yo suele lograr convertirse en el eje de la personalidad individual e integrar a la persona resultante al espacio social en el que debe adaptarse a otro tipo de normativas propias de la cultura en la que la persona ha de vivir y convivir con otros sujetos que también se han integrado a la sociedad luego de superar los conflictos originados en el Ello y/o en el Superyó.

Cuando el sujeto traspone los límites familiares y penetra en el espacio social, aparece de inmediato la necesidad de *adaptación*, es decir, la de adquirir los instrumentos cognitivos, morales y culturales – esto en términos generales- que le permitan integrarse al sistema económico-social de manera tal de poder acceder a los medios que le permitan satisfacer sus necesidades primarias y, en caso de haberlo conseguido, también las necesidades secundarias, las propias de la clase social a la cual pertenece desde su origen.

Los procesos adaptativos, por supuesto, difieren según sea la clase social de la cual procede el individuo. Y es en el transcurso de estos procesos cuando aparece una dificultad suplementaria respecto del equilibrio obtenido entre el Yo, el Ello y el Superyó: la *alienación*. ¿En qué consiste la alienación? Básicamente en el desconocimiento del *sí mismo*, es decir lo que en el post-marxismo se considera como *autoalienación*. Conforme los que admiten que el obstáculo que obstruye la eficiencia de los procesos adaptativos es la instalación de una falsa conciencia de clase, explican que la desviación del sujeto respecto del objetivo de integrarse a la sociedad de la mejor manera posible conforme sean sus medios económicos y culturales, es el producto tanto de fallas en el aparato cognitivo del sujeto como de la introyección de mitos y de pensamiento mágico operada por los medios de comunicación de masas en la búsqueda de la aceptación acrítica del sujeto respecto de la división social del trabajo y de su lógica consecuencia: la distribución del poder vigente en la sociedad a la que el sujeto pretende integrarse a través de los procesos adaptativos a los que más arriba me he referido.

La crisis de identidad como producto de la alienación

Está generalmente aceptado que el modo más habitual de culminar un proceso adaptativo es a través de la *identificación* del sujeto con alguno de los ya instalados e integrados a la sociedad en que el sujeto debe vivir y convivir. La identificación, así considerada, es la forma menos dificultosa de que el Yo adquiera su propia identidad. Sólo un pequeñísimo número de sujetos son capaces de construir una identidad propia prescindiendo de la identificación con personalidades ajenas o con grupos sociales con actividad pública en la sociedad a la cual el sujeto intenta integrarse.

Sucede, cada vez con mayor frecuencia, que la identidad adquirida por el sujeto se revela como disfuncional respecto de su plena integración social. Los científicos sociales, advertidos de esta situación con tendencia a extenderse rápidamente, han comenzado a interesarse en lo que se

denomina *crisis de identidad*, a la que se le adjudica un carácter de patología, en principio individual pero con probabilidades ciertas de transformarse en una enfermedad psicosocial.

Como es sabido, el concepto de crisis de identidad fue difundido por Erik Erikson quien lo atribuyó a una falla en el proceso de desarrollo de los adolescentes. Sin embargo, la psicología social advirtió que sujetos ya integrados y adaptados a su medio social, pueden ser afectados por una patología que se manifiesta como una confusión grave en lo que respecta a los roles asumidos por individuos que, en principio, parecían bien orientados en lo que hace a su desempeño laboral y a su pertenencia al grupo familiar.

Los sujetos afectados por una crisis de identidad sienten que les va ganando una confusión de la que no logran emerger, respecto de *qué esperan los “otros”* de él lo cual genera, inevitablemente, una sensación de *inseguridad permanente*. En el extremo de esta circunstancia, suele aparecer un cuestionamiento al Yo personal y, como consecuencia, una desvaloración de los conocimientos adquiridos y una tendencia a la vacilación y a la duda no ya sobre cuestiones abstractas, sino en relación a la vida cotidiana. Más adelante, me referiré a las causas del fracaso de la identificación como instrumento de adquisición de la propia identidad.

De todos los efectos negativos de este tipo de crisis, me interesa destacar el sentimiento de *pérdida de la propia identidad*. El sujeto no solamente duda acerca de lo que los otros esperan que él haga o diga, sino que genera pensamientos negativos acerca del propio Yo lo cual conduce a desconfiar de la información que sus sentidos le proporcionan acerca de la realidad en la que vive, trabaja e interactúa con sus semejantes. Dadas estas circunstancias, en las que se deteriora la adaptación original a la convivencia social, el sujeto que padece una crisis de identidad, necesita imperiosamente *pertenecer*: la necesidad de pertenencia sustituye progresivamente a la de identificación e impulsa al individuo en crisis a una búsqueda acuciante de objetos que considera apropiados para satisfacer *“la reconciliación consigo mismo”* como lo expresara hace ya sesenta años Heinz Hartmann.

La pertenencia como superación del fracaso de la identificación social

El fracaso de la identificación como sustento de la propia identidad, es multicausal. En primer lugar es preciso analizar cuáles han sido y cómo han devenido los objetos de identificación tenidos en cuenta por el sujeto para iniciar el proceso de adaptación a la sociedad en la que deberá vivir y convivir con los ya instalados. En este sentido, existe un generalizado consenso entre los científicos sociales que ha sido el auge de la postmodernidad lo que ha causado el opacamiento, y en algunos casos el colapso, de los objetos que sirvieron de fundamento a los procesos identificatorios.

En efecto; tanto la nacionalidad, como el factor religioso y, en un grado más significativo, los partidos políticos organizados conforme programas de distintos signos ideológicos, padecieron una pérdida vertiginosa de su atractivo como centros de identificación para los individuos en proceso de adaptación social. En tanto cuanto la globalización tecno-científica y financiera fue eliminando a las

naciones como generadoras de culturas singulares, ser originario de tal o cual espacio territorialmente delimitado, dejó de ser un elemento dotado del potencial suficiente como para funcionar como eje de los procesos de identificación individual. Los procesos migratorios masivos, contribuyeron en buena medida a este declive del *patriotismo* como virtud política y como componente cultural para los individuos en búsqueda de una identificación eficaz.

En cuanto al factor religioso, principalmente en lo que hace a las iglesias cristianas y al catolicismo en primer lugar, su declive social ha sido reconocido por las mismas autoridades eclesiásticas. Parece haber pocas dudas acerca de que la confrontación entre las creencias religiosas y el acelerado progreso de las ciencias físicas y naturales, se ha resuelto por un apogeo del agnosticismo o bien, más contundentemente, por un abandono de las prácticas del culto y, lo que es más trascendente, por un debilitamiento de la moral basada en los credos de carácter confesional.

En relación a los partidos políticos diferenciados según concepciones ideológicas representativas de intereses sociales y económicos, el fenómeno unánimemente reconocido como *corrimiento hacia el centro*, produjo dos efectos simultáneos y complementarios. Por un lado quitó relevancia a los partidos políticos como consecuencia de la supremacía del sistema capitalista sobre las propuestas del *socialismo real* y, por el otro, desplazó hacia los extremos las impugnaciones globales respecto de dicho sistema. Como es lógico, la pérdida de atractivo identificatorio del *neocentrismo post-soviético* operó en el sentido de disminuir a los partidos políticos como signos distintivos de identidad social, además de aumentar los costos y los riesgos inherentes a la militancia en organizaciones de extrema derecha o izquierda.

Ahora bien; es del caso preguntarnos cómo la pérdida de potencial identificatorio de estos objetos sociales se relaciona con el sentido de pertenencia cuya función sería la de superar la crisis de identidad a la que hicimos referencia antes. En primer lugar, la respuesta a este interrogante es la siguiente: *los objetos tenidos por aptos para sustentar los procesos de identificación, han sido dejados de lado y sustituidos por otros a los que se atribuye el poder de resolver la crisis de identidad sobreviniente*. Por otra parte, los procesos de identificación, son esencialmente interiores y nacen y mueren en la conciencia del sujeto, aun cuando pueden contener manifestaciones externas derivadas de la naturaleza del objeto de dichos procesos. La pertenencia, por el contrario, siempre involucra actos de voluntad del sujeto que debido a su externalidad pueden ser *administrados* por el otro u otros.

Sería demasiado pretencioso para un trabajo como el presente, indagar más extensamente en la manera como se produjo este desplazamiento. Los individuos que se van incorporando a la convivencia social plena lo hacen a partir de un posicionamiento social de origen conforme haya sido el nivel socio-económico y cultural familiar. Aunque se pretenda que la educación pública, obligatoria y gratuita funciona como un instrumento de igualación social, lo cierto es que la persistencia de las desigualdades originales condiciona las oportunidades de acceder a la pertenencia a los objetos disponibles, es decir, a los grupos que permiten a quienes así lo deseen integrarse a sus filas sin oponer al ingreso exigencias del tipo que sean.

No obstante, es necesario señalar que existen dos clases de objetos presuntamente aptos para generar un sentido de pertenencia : los que por carecer de una estructura organizativa por lo menos mínima pueden considerarse abiertos, informales y accesibles por la mera voluntad del deseoso de integrarse y los que exigen el cumplimiento de algunos requisitos que, aunque exiguos, obligan al pretendiente a realizar ciertos actos que manifiesten su voluntad de pertenecer.

La sustitución de los objetos de identificación por los de pertenencia, demuestra que éstos difieren tanto en su naturaleza como en relación a la disponibilidad para el sujeto afectado por una crisis de identidad. En tanto los primeros están enteramente disponibles para el sujeto – nacionalidad, credo religioso, preferencia política- los objetos susceptibles de pertenencia no están por entero a disposición del que aspira a pertenecer y suelen presentar caracteres de especificidad mucho mayores. Por ejemplo; ser argentino, católico y liberal conforma un prototipo social ampliamente difundido e insusceptible de ser controvertido en el contexto del sistema democrático/capitalista. Por el contrario, pertenecer a una ONG promotora de la despenalización del aborto, ni constituye una adscripción inespecífica ni posee el carácter de generalidad de los principales objetos de identificación.

La pertenencia, el sentimiento de pertenecer como refuerzo de la personalidad en crisis, razonablemente el sujeto intenta obtenerlo al menor costo posible. Está claro, desde los inicios del psicoanálisis, que la familia parental ha dejado de ser, por varios motivos, un objeto capaz de satisfacer el deseo de pertenecer de un sujeto en busca de la identidad perdida: el divorcio vincular, las familias ensambladas, las uniones matrimoniales de personas del mismo sexo y, en general, la denominada *ideología de género*, colaboran para degradar el potencial identificatorio y su atractivo como objeto de pertenencia. Bajo estos supuestos, el individuo debe asumir la tarea y el esfuerzo para adquirir o recuperar su propia identidad.

Si nos detuviéramos a pasar revista a los objetos que suelen ser considerados objetos de pertenencia, nos encontraríamos con una lista de la más variada naturaleza. Veamos:

- 1) Asociación a un club de fútbol-
- 2) Adscripción a ONGs pro o antiabortistas; defensores del medio ambiente y combatientes del calentamiento global; promotores de la legalización del consumo de marihuana; sostenedores del matrimonio homosexual; grupos anti-vacunas; terraplanistas; veganos, impulsores de los derechos de la mujer, igualdad laboral, etc.
- 3) Clubes de *fans* de actores, cantantes, músicos populares, etc.
- 4) Seguidores de *gurúes* y adscriptos a sectas pseudorreligiosas.

Estos objetos, disponibles para generar o estimular el sentimiento de pertenencia, también pueden funcionar como objetos de identificación. Pero, en este carácter, carecen del atractivo y de la eficacia necesarios para reemplazar a los decadentes objetos primarios de identificación personal. En cambio, como objetos de pertenencia, pueden cumplir la función de apuntalar la identidad en crisis del sujeto.

Está claro que la pertenencia a cualquiera de estos grupos admite diversos grados de compromiso. Entre los que meramente asisten a reuniones convocadas por los líderes y los que toman parte activa en sus acciones públicas, existe una diferencia nada banal. Por ejemplo: ser socio de un club de fútbol y asistir a los partidos en que juega el club de sus amores, dista de ser un *barra brava*. Más allá de los actos delictivos que suelen adjudicarse a los *barras*, éstos suelen participar en actos que o bien tienen que ver con la elección de las autoridades del club o bien promueven y organizan el aliento de las *tribunas* al equipo, lo que incluye la creación de estribillos y de cantos sea para insultar al rival o para enaltecer la labor de los propios *players*.

Por otra parte, el sujeto perteneciente necesita que *los otros*, *los demás* sepan de su adscripción y/o militancia. Tal como lo admitió Freud en “Psicología de las multitudes^a el *otro* es el complemento necesario de cualquier acto o actividad por la que el sujeto se manifiesta. Y cuando éste se encuentra inmerso en el proceso de encontrar o recobrar su identidad, la mirada de los demás es imprescindible para que el proceso sea exitoso. La pertenencia exige, para ser eficaz, una cierta especie de *publicidad*, de demostración pública del compromiso del sujeto con el objeto de pertenencia

Conclusiones

Cuando decidí publicar este ensayo, hubo que debatir con los editores de “Hélice” de qué manera mis aportes en torno a cuestiones propias de la psicología social se imbricaban con los análisis socio-políticos que constituían el núcleo central de la publicación.

Como resultado de estos diálogos, quedó establecido que:

- 1) La degradación de los objetos de identificación, coincide con la crisis de los estados nacionales y con el auge de la globalización tecno-científica y financiera.
- 2) La fragmentación de los objetos de pertenencia y la multiplicidad de sus propuestas, coincide con la crisis de los partidos políticos que, una vez des-ideologizados, se van convirtiendo en meros instrumentos del sistema dominante en el capitalismo democrático. De ahí que tanto la afiliación como la militancia partidaria hayan alcanzado mínimos insospechados poco tiempo atrás.
- 3) En la misma medida en que la identidad adquirida o recobrada requiera de la pertenencia a los objetos antes mencionados, el espacio político será hegemonizado por los *mass media* especialmente aptos para estimular la dispersión y la degradación de los modos de integración a la sociedad a la que se debe acceder una vez superada la etapa de la dependencia familiar.

Seguramente han quedado cosas importantes en el tintero. Por ejemplo el auge del *hombre-masa-consumidor* que, de acuerdo a lo tratado es el prototipo tenido a la vista por los nuevos aspirantes a instalarse socialmente. Próximamente intentaremos trazar los rasgos más salientes de este nuevo ejemplar de ciudadano.